

CONTECON GUAYAQUIL SA

GUÍA PARA EL TRANSPORTISTA

Esta guía le servirá de ayuda mientras se encuentre en la Terminal para:

- Entregar Carga/Contenedores Llenos de Exportación
- Entregar Contenedores Refrigerados Llenos de Exportación
- Entregar Contenedores Vacíos de Exportación
- Retirar Carga/Contenedores Llenos de Importación
- Retirar Contenedores Vacíos de Importación

Todos los conductores deberán tener la credencial otorgada por CGSA y licencia de conducir tipo E

HORARIO DE OPERACIÓN

- **Retiro de Contenedores llenos (Impo):** Lunes a Viernes de 6 a.m. a 10 p.m.; y Sábados de 6 a.m. a 2 p.m.
- **Entrega de Contenedores (Expo):** 24 horas/365 días del año
- **Retiro/Entrega Carga General (Impo/Expo):** Lunes a Viernes de 7 a.m. a 7 p.m.; y Sábados de 7 a.m. a 12 p.m.
- **Retiro/Entrega Carga Suelta (Impo/Expo):** Lunes a Viernes de 7 a.m. a 6 p.m.; y Sábados de 7 a.m. a 12 p.m.

GARITAS DE INGRESO Y SALIDA

Garitas 1 y 2 – Vacíos.

Báscula 1 y 2 – Ingreso Exportación y plataformas Vacías

Báscula 3 y 4 – Salida de Importación, plataformas Vacías y Contenedores vacíos

Báscula 5, 6 y 7 – Salida Importación

Báscula 8 y 9 – Salida Carga Suelta e Importación

El flujo de Entrada o Salida en las Garitas puede modificarse según criterio de la administración de garitas

INFORMACION GENERAL

- Todas las Compañías de Transporte deben estar debidamente registradas y autorizadas por el área de Credenciales de CGSA para operar en la Terminal
- Para retirar Contenedores Llenos de Importación se debe realizar de manera previa, el trámite en la SENAE, solicitar un turno de despacho y cancelar los servicios prestados en la ventanillas de Facturación de CGSA
- No está permitido el ingreso de acompañantes en los vehículos
- En los puntos de Control de Seguridad, los Agentes de Seguridad de CGSA realizan inspecciones físicas a las cabinas de los vehículos
- Los conductores deben respetar la señalización de límite de velocidad y señales de seguridad
- La administración de las garitas se reserva el derecho de denegar el acceso a conductores que no cumplan los requisitos o las instrucciones verbales y publicadas
- La administración de la Terminal se reserva el derecho de denegar el acceso a vehículos que estén dañados o sean considerados inseguros para la operación

INFORMACION NECESARIA PARA EL INGRESO A LA TERMINAL

Para Entrega de Carga/Contenedores Llenos de Exportación:

- Credencial de CGSA
- Licencia de conducir tipo E
- AISV
- Orden de Embarque/Providencia

Para entrega de Contenedores Refrigerados Llenos de Exportación:

- Credencial de CGSA
- Licencia de conducir tipo E
- AISV
- Orden de Embarque/Providencia
- Carta de temperatura

Para Entrega de Contenedores Vacíos de Exportación:

- Credencial de CGSA
- Licencia de conducir tipo E
- EIR

Para retiro de Carga/Contenedores Llenos de Importación:

- Credencial de CGSA
- Licencia de conducir tipo E.
- Pase de puerta.

Para retiro de Contenedores Vacíos de Importación

- Credencial de CGSA
- Licencia de conducir tipo E.
- Autorización de la Naviera

NORMAS DE SEGURIDAD

- Antes de ingresar al Patio, retire los seguros (piñas /twits locks) de los chasis o plataformas.
- Los contenedores vacíos deben estar abiertos y aseguradas las puertas antes de ingresar a la Terminal
- Por favor manténgase dentro del vehículo mientras permanece en la Terminal, si esta obligado a bajarse use obligatoriamente casco, chaleco y calzado de seguridad.
- Respete las Señales de tránsito y de seguridad
- Manténgase siempre atento a los equipos y máquinas portuarias.
- EL Equipo Portuario de Contecon, tiene prioridad de vía.
- Los vehículos deben mantener en buen estado los sistemas mecánicos, eléctricos (llantas, luces, frenos, piñas / twits locks)
- Siga patrones adecuados de tráfico y no sobre las líneas de seguridad en los patios.
- Restringir el uso de pitos y cornetas, usarlo solo en caso de emergencias.
- No use el teléfono celular mientras conduce en la Terminal.
- Siga las instrucciones verbales del personal de CGSA
- Si se derrama aceite o combustible esta obligado a la limpieza del área afectada.
- Los vehículos en espera se dispondrán uno tras de otro separado por 8 mts de distancia, por lo menos.

PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA CONTACTAR CCTV
092111181 / OPIP 092111103 / SIMA 092297155

GRACIAS POR SU COLABORACION ASI PERMITIRA QUE LA
TERMINAL SEA UN ENTORNO LABORAL SEGURO

NOMENCLATURA DE PATIOS Y BAHIAS CGSA



¡PROHIBIDO!